

Trigo, harina, piensos, forrajes y ganado, hemos visto que descaerán de exportación.

No caeríamos de ello si se hubiera gobernado como es debido, con prudente previsión.

La tasa se publicó en Noviembre y Diciembre. En Francia se decretó en Julio para empezar en Agosto; pero con criterio más justo, prudente y equitativo que aquí.

Allí, la tasa del trigo se fijó en 33 francos; pero tanto allí como aquí, la tasa no puede estar fuera de las reciprocidades del comercio mundial, por lo que se ha tenido en cuenta el precio medio del trigo extranjero en los puertos franceses, y el Estado, en bien de la alimentación pública abona la diferencia entre el precio de la tasa y el precio medio del trigo extranjero de los puertos franceses.

Cuando sin usar esta concesión, se pagan las compras a precios más altos que la tasa, se incurre en Francia en primadía, que se obliga a pagar a partes iguales al comprador y vendedor.

Como la responsabilidad de la actual carestía de precio, es imputable tan sólo al Gobierno por sus torpezas e ineptitudes, se deben afrontar las consecuencias. Dado el precio actual de los abonos, ganado, aperos y jornales, al labrador no se le deben imponer precios inarmónicos para sus productos con los del mercado mundial.

Por ello, como tipo de base y regulación, debe sostenerse el precio de 36 pesetas por el trigo, pero abonando a los industriales harineros la diferencia entre 36 pesetas, y aquí que se coticen los 100 kilos de trigo extranjero con precio medio en los puertos españoles fijado mensualmente por la Dirección de Aduanas.

Esto es lo que precisamente en términos de equidad y de justicia ha faltado hacer de España.

SANTIAGO CORELLA.

Zaragoza, 7 Mayo.

El mal se agrava

Quiere LA LIGA AGRARIA, viejo y magno luchador por los intereses rurales, realizar una minuciosa investigación que contribuya a resolver el problema del trigo. Y acude en busca de criterios que puedan hacer luz, criterios que conozcan las condicionales del problema, criterios que sepan algo de la incógnita.

Por esto no debía el pecador que escribe estos renglones, poner sus manos en la masa, ya que me confieso con criterio algo menos que bastante para ilustrar a LA LIGA AGRARIA, ella que tiene bien acreditada su ilustración en estas materias.

Pero nobleza y cortésia obligan, y allá va con ruda franqueza de castellano viejo, lo que se me ocurre; no sin advertir que llevo veinte años pulsanado las cuestiones agrarias desde las columnas de muchos periódicos y que mi nombre es de sobra conocido en la casa del labrador para que pueda pretenderse que ejecuto un acto de oposición a los intereses de aquí.

Dicho esto anotemos cifras. En mi estadística de El Norte de Castilla dije que la producción triguera de 1916 era de 42.310.436 quintales, equivalentes a 95.055.065 fanegas, a razón del peso medio que nos daban nuestros informes (44,50 kilos fanega castellana). Allí exponía también las razones para fundamentar un sobrante (después de cubiertas las necesidades generales del país) de 40 millones de fanegas (17.600.000 quintales).

Estos datos, lejos de rectificarlos, han sido corroborados por la estadística oficial que señala para los cinco últimos años las siguientes cifras:

Año	Quintales
1912.....	29.878.446
1913.....	36.590.794
1914.....	31.594.489
1915.....	37.911.028
1916.....	41.457.516
Total.....	171.432.273

Suponiendo (y es quedarse cortísimo) que se hayan importado 10 millones de quintales en esos años, tendríamos en 31 de Agosto próximo, fin del año agrícola un sobrante de cerca de 4 millones de quintales de trigo, después de calculado el gasto en los mismos cinco años (1).

La razón de sentar estos datos es demostrar que no andamos tan escasos de trigo que pueda temerse el paro de la industria harinera, con el que ya parece amenazarse.

Porque la cosecha próxima se presenta normal como pocas. Eso del atraso motivado por un largo invierno desaparece pronto (casi ha desaparecido ya en los últimos excelentes días) y, por consiguiente, como ha aumentado la siembra de trigo podemos aguardar fundadamente una cosecha no inferior a la de 1916.

No corriéndos, pues, el peligro de una falta de trigo en el mercado, no hay motivo para elevar constantemente los precios, y menos después de haber pedido el Gobierno previsión una buena partida de trigo argentino que llegará muy pronto.

Lo que ocurre es que quedan muchos acaparadores plétreos que las paneras del labrador modesto se han quedado vacías hace meses, como siempre, y que ahora el que tiene trigo no lo necesita para comer, y quiere que se lo paguen como el deseca.

¿Está claro? Así se critica la tasa de 36 pesetas quintal eminentemente remuneradora, aun contando con los aumentos de precio, que todas las cosas han sufrido, puesto que representa ese precio un 30 por 100 más del que se estimaba como muy aceptable antes de la guerra.

En lo que la tasa no se halla muy justa es en no señalar cuál es el punto en que ha de regir. Porque si la tasa es uniforme en toda España, ha de ser a condición de que rija en panera en el punto de producción y no en el punto de mercado. ¿Estamos?

Los que hoy guardan su trigo, apelan a todos los argumentos para hacerle valer. Por otra parte, los que lo molaran desean, y es lógico obtener mayor beneficio en la compra.

El país agricultor de verdad, el que ya vendió su trigo, no entra para nada en estas disquisiciones. ¡Ojalá entrare!

De donde sacamos en consecuencia, que el problema tiene un 90 por 100 de egoísmos, con los que hay que luchar a brazo partido, a ver si el país en masa se convence de que no es con egoísmos con lo que se salvan peligros como los actuales.

Y termino, como terminé hace días otro artículo análogo. Si ha de regir la tasa para el trigo con todo rigor, es de justicia que igualmente se tasen los demás artículos de primera necesidad y que se eviten así privilegios odiosos como piden los agricultores.

O como decía el escribano del cuento: "Tírese de la cuerda para todos ó para ninguno".

DARÍO VELAO.

Redactor de El Norte de Castilla.

(1) Véase Vida Económica de 20 Abril último.

El problema del pan

Cuestión es ésta que en ninguno de los tiempos de fácil y difícil recordación se presentó con tanta intensidad, con tan grandes caracteres de gravedad y con tan insuperables dificultades.

Tres son los factores que nos han ido a tan lamentable situación. El primero, el Gobierno de hoy y de antes por no haber sabido, no haber querido y no haber tenido la valentía de afrontarle de frente. El segundo, los trigueros, por su incomprensible resistencia a no lanzar al mercado periódicamente sus existencias, ni aun a precio elevado, y el tercero, los consumidores, por no haber sabido pedir pan de precio circunstancial como justicia social, sino como bullanga callejera, como trapatista política, como ruidosa algarada, en una palabra, el problema del pan ha sido y está siendo objeto de un fin político y de explotación del hambre de los españoles.

Cuando se promulgó la ley de la tasa, y tras de ella

la formación de la Junta de Subsistencias, dije ya en el mitin de Palencia que la ley sería un mito, p. rique en su aplicación vendría su descrédito, y que el Comité ejecutivo derivado de ella correría la misma suerte. Los hechos me están dando la razón.

Hay que reconocer que nuestros Gobiernos nada práctico decretaron para evitar el mal que los más imprevistos veíamos que se nos venía encima, sino que cometieron el delito de la indiferencia, consintiendo que España fuera verdaderamente saqueada de aquellos elementos que constituían la alimentación nacional.

Si esto sucedía arriba, lo que sucede abajo, en el pueblo soberano, que mal como y peor vive, sucedía igual, sin más diferencia que arriba se perdía el tiempo en un sentido reñidor, y abajo en un orden bullanguero; y de ahí que se dé el caso paradójico de no haber pan habiendo trigo, y de consumirse pan malo, y caro, pudiendo ser bueno, relativamente barato y bien pesado.

Este descuido de gobernantes, trigueros y consumidores debe acabar, tomando todos una posición seria y adecuada a las circunstancias. El Gobierno, obrando sin contemplaciones, escuchando solamente la voz de la justicia; los trigueros, lanzando periódicamente sus existencias al mercado nacional al precio circunstancial que ya tiene, y los consumidores, aceptando sin protesta el precio anormal, pero inevitable, que acarrearán las circunstancias.

Soy de los que creen, y por eso lo afirmo, que en España hay aún existencias bastante para que los españoles tengamos pan hasta la nueva cosecha; lo que hace falta es hacer buen uso de ellas, no dejándonos escapar, y que por tal razón es improcedente pedir al Estado que sacrifique sus intereses comprando trigo extranjero a precio caro para cederlo barato.

Esta teoría de acudir al Estado para que unas veces sea asilo y otras depósito, debe para siempre acabar, acostumbándonos a mirar con más respeto y más consideración esos intereses, que son de todos.

Ante este estado de cosas, a mi juicio, sería conveniente y acertado que el Gobierno hiciera un llamamiento al patriotismo español, requerimiento de igual precio al que hicieron a sus pueblos aquellos Estados que están en guerra; pues si España bélicamente no lo está, hay que reconocer que no disfruta de la paz, y la nación que no vive la vida de una paz serena, forzoso es conocer que sufre las consecuencias de una vida alterada: aquella que supone un bloqueo y un saqueo en su economía nacional.

Vayamos pensando todos, gobernantes y gobernados, que la nación española, en el orden de la alimentación, está en la actualidad en circunstancias parecidas a las que se encuentran las naciones beligerantes, anormalidad que ha acarreado la falta de previsión.

Aquellos pueblos, en el mismo día que se vieron envueltos en el litigio guerrero, llenos de alta previsión, decretaron la prohibición de toda salida de elementos de guerra, y votaron grandes créditos para abastecimiento de aquellas primeras materias que consideraron necesarias para su defensa, determinación que el patriotismo de todos respetó, aceptó y acató.

¿Ha sucedido igual en España? Se ve por algún lado previsión, orden y organización. No. Ni el Gobierno ha hecho un requerimiento serio al sentimiento patrio diciéndole la verdad, ni ha llenado las cárceles españolas de bribones de levita y sinvergüenzas de chistera por saquear España de aquello que necesita para su vivir, ni nosotros hemos protestado como debíamos protestar. Hemos sido más cobardes. Si, cobardes, por haber consentido a nuestros explotadores obrar con un antojo que no tiene límites y con un descaro que a todos avergüenza.

Pues bien; aceptadas las consecuencias del desahorro, y no teniendo ya la cosa remedio, preciso es que nos lancemos con bríos a atacar de frente el mal al objeto de contenerle, de hacerle menor, ó por lo menos evitar que se haga mayor, y otro procedimiento no procede empear que obrando quirúrgicamente, zanjando y cortando abusos y excesos, atendiendo solamente al bien común, y este procedimiento a seguir no es otro que, por el Gobierno, se acuerde la elaboración de una clase de pan circunstancial, económico y nutritivo, para que en abundancia le podamos consumir todos los españoles.

Pan que la caridad de unos, el altruismo de otros y el patriotismo de todos le haga aceptar como pan único, no de lujo; pan bien pesado y sin adulteración; pan de 40 céntimos y de justicia social.

Obrando así, habrá pan para todos; de continuar en el estatismo de irresoluciones, de imprevisión y de cobardías se presentará el hambre, y de ello serán responsables los encargados de evitar injusticias y desarragos sociales.

AVELINO ORTEGA

Valladolid, 6 de Mayo.

Ecos extremeños

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Mi distinguido amigo: Me honra usted pidiéndome mi opinión sobre el porvenir de España en relación a las subsistencias en el año próximo, para que dictamine sobre reservas, precio de los trigos, incautación y tasa de los mismos, etc.

El plazo que me concede para ese trabajo es tan apremiante, que tengo necesidad de remitirle a usted de vuelta de correo, porque se propone publicar en LA LIGA el día 10 del corriente. Y como estudios de esta índole necesitan, para ser acertados, que vayan fundados en datos estadísticos, de que carezco por el momento, temo incurrir en errores si me aventuro a emitir juicios basados exclusivamente en mis escasas facultades intuitivas.

Esto, no obstante, voy a atreverme a complacerle; pero con la venia de usted y de los lectores de su periódico, que tendrán la bondad de dispensarme si al emitir mis juicios parto de hipótesis falsas, porque ni el tiempo ni el lugar donde residido me permiten partir de hechos y de datos ciertos.

He leído, no sé en qué periódico, que el año próximo de 1918 será el año de la crisis más intensa que jamás ha sufrido la humanidad para su alimentación. Creo que esa afirmación la hacía un estadista francés, fundándose en que las reservas de trigo de años anteriores estaban ya agotadas, y que la próxima cosecha será en Europa menor aún que en el año anterior, porque cada día que pasa van quedando menos brazos disponibles para la agricultura.

Si a esto se añaden las dificultades del comercio marítimo con América, por el bloqueo de los submarinos y por las naturales reservas que querrá hacer en sus graneros el nuevo Continente, dispuesto a entrar en la lid, se ve claro que Europa, para cubrir su déficit, necesitará importar de Asia ó de Oceanía una cantidad fabulosa de trigo; que es imposible esperar, dadas las circunstancias por que atraviesa el mundo.

América mandará muy poco a Europa, dada su actitud guerrera. Y si manda algunos cargamentos escoltados, serán consignados seguramente a sus aliados, con los que le unen lazos de solidaridad, que España no va a tener con nadie por haber adoptado en su política internacional el género neutro. Y el resultado final de estas consideraciones es que nuestra Patria tendrá que vivir en el año próximo de su cosecha pendiente y de las escasas reservas que le queden del año anterior.

¿Que sean bastantes estas dos cifras, ó no? Eso es lo que yo no puedo afirmar, porque ni tengo datos estadísticos, ni me fio de los que pudiera darme el elemento oficial. Pero yo creo, así como por intuición, que España no ha de sufrir gran hambre de trigo si el Gobierno sabe hacer cumplir la ley de Subsistencias y si resultase una verdad que el trigo que existe en nuestros graneros no va a ser víctima del contrabando ó de la acaparración de aquellos logreros que lo sustraigan al mercado.

Es preciso, pues, que si llega la hora del hambre, como pudiera llegar en España, en Abril y Mayo del año próximo se proceda con la más escrupulosa vigilancia a la incautación del trigo que ordena la ley de Subsistencias, como se ha realizado en la provincia de Madrid recientemente, y que antes, durante todo el año que falta desde esta fecha, sea una verdad la prohibición de la salida de nuestra patria del trigo de cereal.

Si esto se cumple, y si el año es favorable, yo creo que España no sufrirá gran hambre de trigo, dada la regular cosecha que se presenta. Pero ahora, para terminar, sólo me resta ocuparme del precio de la tasa fijado por la Junta de Subsistencias; y en esto opino con mi colega y

amigo el Sr. Sánchez-Dalp, cuando dijo en las columnas de LA LIGA AGRARIA que ese precio es muy bajo, porque sólo significa un 20 por 100 de alza sobre el ordinario anterior a la guerra, mientras que los abonos, el hierro, el acero, las máquinas agrícolas, la madera, los jornales, el ganado de tiro, y en general todas las materias primas auxiliares de la agricultura, han elevado sus precios de un 50 a un 60 por 100.

En resumen: Que, a mi juicio, tendremos trigo suficiente, ó faltará muy poco, si no hay contrabando de exportación y si no se amparan las ocultaciones; pero que el Estado, si quiere ser justo, debe subir la tasa del quintal castellano de trigo de 18 a 20 pesetas, ó tasar también aquellas materias con relación al trigo.

FERNANDO LLERA

El precio del trigo

No creo que dado lo mucho que se está hablando y escribiendo acerca de si la tasa impuesta por el Gobierno al precio del trigo es ó no es justa, que deba volver sobre ello, aunque me estimo conveniente que se conozca la opinión de los que como yo, no sólo son interesados en la cuestión por ser productores de trigo, sino que además están ocupados continuamente de la agricultura en sus varias fases, y principalmente en el estudio de los medios de producción de la tierra, que son al fin y al cabo los que verdaderamente tasar el precio de los productos. Según mi modestísima opinión, no ha estado del todo desacertada la Junta de Subsistencias en el precio dado para la venta del trigo; no tiene en verdad importancia el que fuera eso ó que fuera una peseta ó pesetas y media más el precio de los 100 kilos, que al fin representa 65 céntimos á la fanega. Afinar hasta el extremo de crear el precio ruinoso ó nada más que injusto, debe quedar para aquellas personas que con una cuenta de gastos y de productos (que es una cosa más elástica que aguenta el papel) creen que pueden conducir la opinión de los candidos agricultores. Más que de defenderlos de eso modo, parece verse el afán de que prevalezca una opinión contraria sin un verdadero fundamento.

En cambio, ¿cómo podía haberse aprovechado esa opinión hecha del precio del trigo para llamar al Gobierno ó a la Junta de Subsistencias para que haga justicia al productor de trigo sobre tanta cosa en que se le mira con tanto desvío!

Al tasar el precio del trigo debe haberse pensado muy despacio, en que debe mantenerse invariable hasta tanto que el agricultor y el consumidor queden completamente al abrigo de las manos intermediarias, de los negociantes y acaparadores, sean éstos ó no fabricantes de harinas.

También debe haber estudiado la Junta de Subsistencias el medio de que no se la haga muy difícil, ó imposible quizá, al productor de trigo acudir a las necesidades de su producción del cultivo de la planta. Porque es fácil decirle: Hasta aquí puede llegar en la remuneración de tu capital y de tu trabajo, y en cambio, paga cuanto se te pida por lo que tú necesitas.

Los abonos minerales ó químicos que son de uso tan general, actualmente están por las nubes; cada temporada de siembra experimenta su precio un alza considerable, y desde el de 8 pesetas á que se pagaron los 100 kilos de superfosfato de 18 á 20 de riqueza hace tres años, ha ido subiendo el precio de este abono hasta 18 pesetas que costará la misma cantidad en la próxima primavera; es decir, justamente el doble.

A este aumento tan considerable en el precio del superfosfato contribuye también un hecho que quizá no es todavía conocido por la mayoría de los agricultores, y es que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha suprimido la tarifa especial para el transporte de los abonos, los cuales pagarán en adelante por la elevadísima tarifa general. Es decir, que mientras por una parte se limita el precio hecho del precio del trigo para que aumenten extraordinariamente los medios de producción, y especialmente, que una Compañía ferroviaria, después de haber creado una tarifa de transportes las suprima de un plumazo sin respeto alguno á los intereses que perjudique y que quizá se crearon á la sombra de ella.

Lo expresado para el superfosfato puede aplicarse á otros abonos. Las sales de potasa que venían de Starfurt no han vuelto á poderse aplicar por efecto de la guerra. Esto ha motivado que se expendan unas sustancias de producción por una casi nueva industria de aprovechamiento de residuos de las destilerías denominadas «polizas» potásicas, muy útiles, pero que se venden a más del doble precio del que antes tenía la potasa.

¿Cómo, pues, será posible, no digamos aumentar, como debía ocurrir, sino conservar siquiera el tanto de producción por unidad de superficie si aquello en que estriba, que es la fertilización del suelo, se va haciendo cada vez más difícil y costosa?

En una tierra fértil, y con el sistema de cultivo que se sigue en gran parte de nuestros países, se añole añadir por hectárea de tierra que se siembra de trigo 900 kilos de superfosfato y 100 de nitrato de sosa, y en muchas ocasiones, tratándose de tierras pobres en potasa 80 á 100 kilos de sulfato potásico.

También se usan abonos completos ó compuestos que contienen ácido fosfórico, nitrógeno y potasa. Refiriéndonos al caso de fertilizar la tierra con primer materias, antes costaba: 21 pesetas por el superfosfato, 30 por el nitrato y 40 por el sulfato potásico; en total 91 pesetas. Esto costará hoy si se encuentran sal de potasa y nitrato: 54 pesetas por el superfosfato, 80 por el sulfato potásico ó su equivalente en polisa, y 60 por el nitrato; en total, 194 pesetas, lo cual representa una diferencia mayor de costo debía al abono de 87 pesetas, que repartidas entre una producción de 1.300 kilos de trigo por hectárea que equivale a una producción de cerca de 17 hectolitros ó 80 fanegas en números redondos, lo cual representa una buena producción; resulte por esto solo el aumento de costos á los 100 kilos de trigo de 40,70 pesetas.

Si sigue escaseando y subiendo de precio los abonos, ¿á qué extremos llegaremos?

Y si no se usa, ¿podrán repartirse todos los gastos del cultivo, entre 1.300 kilogramos de trigo, ó habrá que repartirlos entre el no muy antiguo y bien conocido tipo de 900 kilogramos de producción por hectárea?

Y si con los gastos actuales de cultivo volviéramos á esta terrible cifra de producción no podría subsistir el cultivo del trigo, y entonces tendríamos que dar por ciertas afirmaciones demolidoras que pretenden que la mayor parte del terreno de nuestro país, está incapaz para la producción del trigo por su esterilidad.

Lo mismo que ocurre con los abonos acontece con otras muchas materias y medios indispensables para la producción agrícola. Las máquinas y las herramientas, muchas de las cuales procedían de los países beligerantes ó no vienen ó cuestan un sentido.

La Junta de Subsistencias que tan urgentemente soluciona la cuestión del precio del trigo recibió de igual modo, y mediante un estudio cuidadoso dar los medios á la agricultura, para que ese precio se pueda sostener justamente, ya que no cabe dudar de que en el actual momento ha servido seguramente como dique á especulaciones y á ambiciones injustificadas.

El agricultor es muy sufrido; el consumidor lo es más, pero el hambre es mala consejera y excita muchas veces á que las cosas se pongan en muy mala textura. Si no se ataja, pues, la subida injustificada de los abonos, si no se hace lo mismo con el alza de las tarifas de ferrocarriles, si no se procura, en fin, que la agricultura tenga á su alcance las primeras materias que ha de usar para la producción á precios relativos al que se le impone para la producción, ¿podría sostenerse este precio?

GUILLERMO QUINTANILLA.

La langosta y las subsistencias

Las noticias que recibo de las regiones que desde hace muchos años vienen sufriendo el azote de la plaga de langosta son bastante pesimistas. El insecto empezó á avivar en Abril, y las manchas aumentan de día en día, estando por lo mismo muy justificada la alarma que expresan en sus cartas los agricultores manchegos, extremeños y andaluces que estos últimos días me han escrito.

El momento es propicio para hacer una campaña contra los grandes propietarios que ocultaron que había infesto en sus fincas.

En la provincia de Ciudad Real el insecto ha hecho su aparición en terrenos que pertenecen á

los principales hacendados de aquel término municipal.

¿Cumplieron las personas aludidas la ley y el reglamento de la Langosta durante los meses de invierno?

Los Sindicatos deben aclarar estos particularidades, y, sin perjuicio de que los gobernadores y las Juntas tomen las providencias que procedan cuando se compruebe que las disposiciones vigentes quedaron en olvido, deben ir con notario y testigos á los terrenos donde avive la langosta y durante la campaña de invierno no haya entrado el arado ni la escarificadora.

Insisto en la opinión de que hay que llevar á las Tribunales á los causantes de tanta ruina para exigirles daños y perjuicios.

Siempre fué motivo de duelo el ver desaparecer la riqueza agrícola cuando todos los gastos están hechos y los afanes del labrador parecen alcanzar la merecida recompensa con una buena cosecha; ahora que tanto se agudiza el problema de las subsistencias, la devastación de una buena parte de la cosecha de cereales, uvas y patatas puede llevar aparejadas para la economía nacional incalculables consecuencias.

La Dirección general de Agricultura y el personal agrónomo ha demostrado los mejores deseos y desplegado una actividad muy laudable; pero todo resulta baldío por culpa de aquellos hacendados que, por no perder el valor de unas hectáreas de terreno de pastos, llevan á la miseria á centenares de modestas familias agrícolas. Hay que tener en cuenta que esos quebrantos se traducen para los braceros del campo en apremios económicos, pues las pérdidas de las cosechas restan elementos de trabajo.

El señor Ministro de Fomento, que mira con tanto interés cuanto hace referencia con la campaña de langosta, porque ha tenido ocasión de apreciar en Córdoba los estragos del insecto, estoy seguro de que tomará las resoluciones extremas que demandan las circunstancias; pero cuanto dispongan los elementos oficiales será de poco alcance si las Asociaciones agrícolas no se colocan con decisión al lado de las autoridades y del personal agrónomo para facilitar su cometido y tomar por su parte aquellas determinaciones que incumban á la acción privada.

A los agricultores que me ruegan no abandone esta campaña de prensa tengo que contestarles que es preciso que todos cumplamos con nuestro deber sin tibiezas, pues para contrarrestar los atrevidos del caciquismo se bastan y se sobran las Asociaciones agrícolas, y donde éstas no existan, las agrupaciones de pequeños propietarios y colonos, que se ven condenados á ruina inevitable si la plaga no se domina.

El mal es muy grave, y sería insensato querer curarlo con paliativos.

RIVAS MORENO

Ecos de Aragón

Sr. D. Juan Francisco Gascón.—Madrid.

Señor y amigo mío: En buen aprieto me pone usted al solicitar mi juicio sobre la que podemos llamar crisis del trigo, porque tengo la desgracia, tal vez por mi poco entender, de ver estas cosas al revés de la opinión general. Pero como no me atrevo á negarme á su invitación, esperaré mi parecer con la brevedad posible, en estilo aragonés, porque no sé otro.

Dícese: Marchaba España en confortante normalidad por el camino de su progreso, y de pronto la guerra nos ha metido en un conflicto de subsistencias.

Yo lo veo al contrario: Estaba España en un grave conflicto; la clase agrícola estaba sumida en la ruina; el salario de los jornaleros era insuficiente; los propietarios no podían pagarlo mayor sin ir á la quiebra; la emigración se imponía, y gracias que hubo ese recurso, sin el cual en España se hubieran registrado situaciones parecidas á las que hemos visto en Rusia, Sicilia é Irlanda. Pero ha venido el alza en los productos de la tierra, y el conflicto ha entrado en su solución.

La guerra ha puesto el trigo á precios tan elevados que no está al alcance del obrero, y hay que darle de comer, como lo hace su paternal Gobierno.

Tampoco es exacto. Otras veces se ha visto el trigo más caro, y no ha movido el revuelo que mueve ahora. ¿Y qué va á comer el obrero? ¿Siempre pan, con las variantes de sopas y migas? Porque todo lo demás está á la misma altura que el trigo.

El mal viene de los acaparadores, que retienen el trigo, y por su codicia imponen el alza en el mercado. Hay que aborrecerlos.

No se sabe, á lo claro, quién tiene el trigo; yo opino que en su mayor parte lo tienen los cosecheros, y que los acaparadores sólo detentan una mínima cantidad. Pero aborrecerlos, ¡no, por Dios! Eso hay que mirarlo. ¿En qué se diferencia el comerciante en granos de otro comerciante? No yo veo diferencia; todos llevan el mismo lema: comprar barato y vender caro, para ganar dinero. Cuanto más que me parece haber leído que estos acaparadores ó imbecilidades cumplen una misión económica; son el volante regulador que contiene las alzas y las bajas, sin el cual éstas llegarían á los mayores extremos.

¿Tienen los intermediarios y entiéndanse directamente el productor con el consumidor? Pues entonces, ¡adiós comercio! Yo iré á comprarme sábanas y pantalones á la fábrica, al pie del telar, y habré de cerrar las tiendas de la calle de Sevilla y muchísimas otras de muchas ciudades. No; el intermediario es una rueda en la circulación de la riqueza, tan justificada y conveniente como el mismísimo cultivador de trigo y patatas. Esto dice la ciencia, aunque los eruditos piensen, ó digan pensar, de otra manera.

La tasa, la incautación, las tablas reguladoras... Ante la enorme máquina económica que mueve la riqueza del mundo, regida por leyes ineluctables, todas esas disposiciones está demostrado con hechos que no son más que paños fríos; ni siquiera llegan á la categoría de paños calientes. Aun no ha nacido ningún Gobierno con suficiente poder para hacer que las cosas vayan baratas cuando están escasas, ni que vayan caras cuando abundan.

El Gobierno lo sabe; pero tenía que dar un color de amparo á los desvaldidos, é ideó la ley de Subsistencias, con sus Juntas y Comités, aun convencido de su inepticia, para acallar el clamor de las clases obrera y media de las ciudades, que son quienes le mortifican más de cerca.

¿Qué, qué será de esas clases?

La media habrá de invertir su presupuesto. Gastaba el treinta por ciento de su sueldo en comer y el setenta por ciento en vestir y lucir; ahora habrá de gastar el treinta en comer y el treinta en indumentaria y sus derivados. Siempre es más soportable la modestia que el hambre.

Respecto á los obreros urbanos, dejan tugurios y buhardillas, entre cuyas paredes palidas se quedan atidos en invierno y fríos en verano, y engañan acá, en donde, con menos jornal, vivan en un ambiente de luz y de sol, rodeados de patatas, trigo, judías y la clásica bodega del tinto. Y además les recibiremos con los brazos abiertos.

Que en España se produce poco, porque los labradores están entregados á la rutina.

Más se podría producir, es cierto. Pero yo aseguro que en España se produce bastante más de lo que se figuran los que fundan su cálculo en datos que se hacen llevar á la mesa de su despacho, y que sabe Dios cuánto los dió y de dónde los sacó.

En eso de la rutina, por Dios y todos los santos, no digan ustedes más semejantes vaciedades, que tiene los honores de absurdo.

Aburrido, por esto: Se concibe que un hombre, en su oficio, sea el que quiera, que gane cinco pesetas y no quiera ganar más que dos, sólo por darse el gustazo de hacer lo mismo que hacía su padre y lo mismo que hacía su abuelo, que suele ser la frase consagrada por la rutina literaria? Y si el atraso agrícola es una verdad, y vamos á repartir culpas y responsabilidades, ¿quién quiere: había de recaer las más graves?

Y otras y otras cosas que pudiera decir, pero que las callo por no hacerme más pesado.

En resumen; hay leyes inmutables, altísimas, contra las cuales nada pueden (afortunadamente) las que con-

feccionan los hombres en sus conciliábulo. Yo entiendo (es una opinión) que, en materias económicas, la libertad es el régimen menos expuesto á fracasos y perturbaciones. Perdido ese criterio, los gobernantes se sumergen en un berengal de aranceles, primas, tasas, monopolios y demás artificios, de cuyo laberinto no pueden salir con bien; los desequilibrios, los agios, los conflictos y las violencias son su fruto obvio; todo por el orgullo de no querer confesar el hombre su impotencia ante cosas que están muy por cima de él.

Por lo demás, la historia á que nos venimos refiriendo es muy sencilla; no se necesita ningún talento extraordinario para verla con claridad.

Héla aquí:

I. Las Gobiernos españoles han arruinado á los pueblos.

II. La población del campo, al verse empobrecida y despreciada, ha huido de él (á las ciudades, al Extranjero, á Ultramar).

III. La escasez de brazos en el cultivo y la congestión en los centros industriales y urbanos, ha hecho insuficiente la producción de alimentos para todos.

IV. Producción menor para consumo mayor, crisis inevitable; que se manifestó ya años antes de la guerra.

V. Carestía, alza en los precios.

VI. Alza en los precios, beneficio para los agricultores.

VII. Beneficio en los agricultores, posibilidad de aumentar los salarios.

VIII. Vida más cara, necesidad de ese aumento, para que el jornalero pueda subsistir.

IX. Resulta la cuestión para el propietario y para el obrero, cese de la emigración y vuelta al campo de los que sobran en las urbes.

X. Restablecimiento del equilibrio en la población, y aurora de la reconstrucción de España.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, el día 2, y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con trasbordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas). Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa, facultativa, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Cencerro:

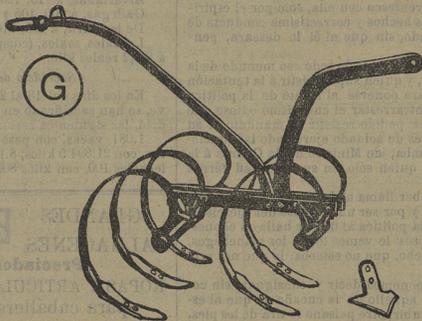


VINO EN SU	PESOS			Peso aproximado Kilos.
	2.º Año	3.º Año	4.º Año	
Barrica en 225 litros con doble envase.	250	280	350	300
Barril " 100 " " " " "	140	180	160	140
Idem " 75 " " " " "	85	100	120	112
Idem " 50 " " " " "	60	70	85	80
Idem " 25 " " " " "	35	40	45	40
Caja con 25 botellas " " " "	50	50	50	50
Idem " 10 " " " " "	20	20	20	20
Idem " 62 medias botellas " " " "	32	32	32	20

GRADA IDEAL

MARCA

para una sola caballera produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.



PÍDASE AL CONSTRUCTOR
E. L. GUARDIOLA :: Valencia.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Florrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjaya), MADRID (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Ácidos y productos químicos

Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Ácido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Ácido sulfúrico anhídrido.
Nitrato de sosa. Glicerinas. Ácido clorhídrico.
Sales de potasa. Ácido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: GEINCO

Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico

SECRETARIA

RELACIÓN de las 264 cédulas hipotecarias de la SEXTA EMISIÓN, de este Banco que han de amortizarse el día 30 de Abril de 1917 y las cuales no devengarán más intereses desde esta fecha, según el 18.º SORTEO celebrado por el Consejo de Administración en sesión pública el día 2 del corriente mes.

63 115 155 197 224 231 242 251 257 262	3.067 3.073 3.077 3.078 3.089 3.123 3.139
266 279 282 286 299 347 355 377 425 431	3.149 3.171 3.185 3.187 3.210 3.250 3.253
521 531 540 572 596 617 642 650 679 694	3.261 3.265 3.289 3.318 3.319 3.338 3.379
731 743 747 760 805 816 834 887 894 897	3.379 3.389 3.400 3.412 3.419 3.429 3.432
923 940 962 995 1.045 1.072 1.082 1.087	3.451 3.502 3.548 3.553 3.560 3.570 3.574
1.097 1.103 1.104 1.228 1.231 1.245 1.252	3.587 3.607 3.617 3.673 3.684 3.713 3.717
1.309 1.319 1.321 1.333 1.341 1.378 1.412	3.735 3.740 3.741 3.762 3.783 3.788 3.834
1.419 1.471 1.483 1.569 1.608 1.616 1.709	3.837 3.840 3.841 3.851 3.854 3.884 3.919
1.719 1.742 1.797 1.849 1.855 1.866 1.903	3.936 3.944 3.961 3.981 3.997 4.005 4.009
1.930 1.937 1.995 2.007 2.025 2.026 2.030	4.015 4.021 4.024 4.085 4.091 4.098 4.165
2.049 2.119 2.123 2.137 2.141 2.143 2.153	4.173 4.184 4.225 4.227 4.233 4.265 4.302
2.164 2.232 2.241 2.255 2.278 2.351 2.409	4.338 4.371 4.379 4.401 4.403 4.424 4.462
2.428 2.440 2.461 2.470 2.480 2.508 2.510	4.480 4.484 4.486 4.518 4.519 4.529 4.539
2.514 2.519 2.529 2.544 2.545 2.568 2.587	4.597 4.600 4.610 4.613 4.626 4.640 4.651
2.592 2.607 2.639 2.654 2.670 2.688 2.691	4.675 4.692 4.698 4.701 4.743 4.751 4.759
2.703 2.739 2.742 2.755 2.770 2.777 2.788	4.762 4.779 4.800 4.803 4.809 4.826 4.827
2.812 2.814 2.829 2.840 2.850 2.858 2.861	4.850 4.878 4.888 4.905 4.941 4.956 4.972
2.864 2.901 2.908 2.922 2.943 2.966 3.036	4.981 4.984 4.985 4.986 4.987 4.988 4.990

Los tenedores de cédulas que hayan resultado amortizadas pueden cobrarlas en el Banco Hispano-Americano, de Madrid, ó en sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña, Valencia y Agencias de Villafranca del Panadés, Ejea de los Caballeros y Antequera.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—San Juan de P. R., 5 de Abril de 1917.—El presidente, Rafael Fabian.—El secretario, P. Rocafort.

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, abonos químicos y guano concentrado á base de del Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn., é incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro, etc.—Fabricación de saquerío para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.

Abonos Orgánicos « HUMUS »

de la Sociedad Humifera Española

Premiados con medalla de plata y Gran Medalla en las Exposiciones Agrícolas de Bilbao de 1915 y 1916

Precio del wagón completo de 200 sacos de 50 kilos: 900 pesetas

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE AL

Representante General de Extremadura, Mancha y Salamanca

CLEMENTE SANCHEZ — Cabezuela (Cáceres)

Maíz de semilla de Canarias

ROJO ANARANJADO Y AMARILLO

Variedad precoz, crecimiento vigoroso, piñas hermosas grandes y muy parejas.

ESTA SEMILLA ES LA PREFERIDA EN LA ARGENTINA

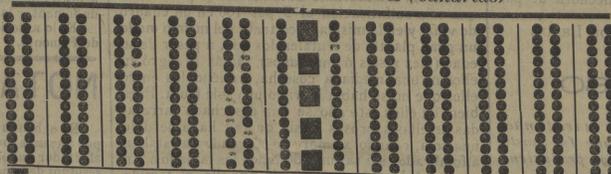
Semillas puras y de germinación garantizada, de toda clase de hortalizas y flores

Semilla de Alfalfa especial de Norte América, inoculada con bacterias nitrogenadas

Federico C. Varela

ESPECIALISTA EN EL CULTIVO DE SEMILLAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)



Una Verdadera Garantía de Exito en materia de productos para aves de corral sólo puede darla la marca

PRATTE

única entre todas que da positivos resultados en la práctica y única que puede

BLASONAR DE EFICAZ

Los PRODUCTOS PRATT PARA AVES DE CORRAL están compuestos por especialidades únicas, cada una de las cuales llena una necesidad del gallinero, siendo el conjunto de esos productos el conjunto de esas necesidades:

Regulador para aves; tónico regenerador y estimulante poderoso de la puesta de huevos.—Alimento para pollitos, que evita las grandes pérdidas de éstos.—Desinfecante de gran fuerza.—Insecticida, destructor de parásitos.—Remedios infalibles para :: todas las enfermedades de las aves :::

VENDEMOS LOS PRODUCTOS PRATT CON LA GARANTIA DE DEVOLVER EL DINERO SI NO DIERAN RESULTADO

Pídanos gratis prospecto especial con datos y precios
EDMUNDO Y JOSE METZGER

BARCELONA: Paseo de Gracia, 76

MADRID:
Plaza de la Independencia, 8

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTECNICA

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida en el año 1903.—Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.—Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España.—Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Enseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista ó Ingeniero Agrícola.

Enseñanza muy especializada, fácti y económica.—Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

SUPERFOSFATOS « PEÑARROYA »

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos minerales « PEÑARROYA »

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el

Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE « PEÑARROYA »

Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo.

Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston.

Arados y sembradoras Rud Sack

Cultivadores Planet J. R.

«ALBERTO AHLES Y C.º FELIX SCHLAYER SUCESOR»

BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID
Paseo Aduana, 15. Palencia, Rioseco y Badsjoz. Alcalá, 46

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.

Gerente: el Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados; al igual que los manómetros indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocolen en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que des e el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS

Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS

SULFATO DE HIERRO — ÁCIDO SULFURICO Y NITRICO

Almidón, Pastas para sopa.

Hijos de Mirat—Salamanca y Logrosán (Cáceres)

Maquinaria agrícola é industrial y oficio as técnicas
Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º
INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso, XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Moosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Erabani-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Balatá Dieck**.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



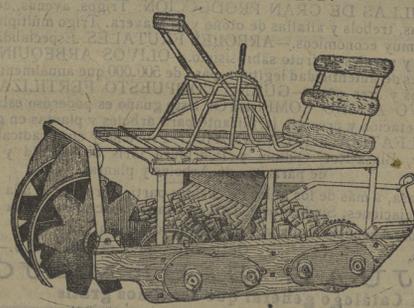
FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS

DIAZ, VIDAURRETA Y COMPAÑIA

INGENIEROS!

Atocha, núm. 151.—MADRID

TRILLO MODERNO 1917



Mucho rendimiento,

Único que trabaja con mies húmeda

Lleva cuatro cilindros que trabajan á diferentes velocidades

Cada eje va provisto de un engrasador automático

ES EL MEJOR TRILLO

TEJIDOS METÁLICOS PARA TODOS LOS USOS
Enrejados de alambre
ESPINO ARTIFICIAL
Material para cercados

FÁBRICAS RIVIÈRE
Ronda de San Pedro, 58
BARCELONA
FUNDADAS EN 1854
Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.